

INFORME DE COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE SERTESEGAL S.A

Ciudad

De mi consideración:

De conformidad a lo estipulado en el artículo 274, 279 de la Ley de Compañías, me permito en presentar el siguiente Informe sobre las operaciones financieras y administrativas de **SERTESEGAL S.A** bajo la absoluta responsabilidad de sus representantes legales durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013 tiempo que la compañía ha desarrollado sus actividades medianamente para que fue creada

Para el desempeño de mis funciones, he tenido la colaboración oportuna y suficiente de los administradores que me ha permitido establecer los siguientes criterios:

- 1 Los administradores de la compañías han dado cumplimiento a las normas resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas
- 2 Periódicamente he revisado la documentación sustitutoria de las operaciones administrativas y financieras
- 3 Los bienes de las compañía se encuentran en un adecuado control y mantenimiento general, de esta manera se ha obtenido un funcionamiento y operación satisfactoria
- 4 Los nombramientos de los administrativos de la empresa, se encuentra legalizados mediante los registros de acuerdo con lo que dispone la ley materia societaria

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

La Compañía en cuanto a sus estado financieros se mantiene en lo que es propiedad planta y equipo y en la cuenta de integración que es el capital de los accionistas.

1. PROPIEDADES PLATA Y EQUIPO

	2013
MUEBLES Y ENSERES	300
EQUIPO DE COMPUTO Y SOFTWARE	100
VEHÍCULOS	750
TOTAL	1150

Como se darán cuenta en este cuadro ha habido una disminución en sus activos.

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

	2013
EFECTIVO EN CAJA	163.00
TOTAL	163.00

Así mismo en el rubro del efectivo y equivalente al efectivo con un saldo al finalizar el periodo de \$163.00.

CONCLUSIONES:

De todo lo expuesto anteriormente, se puede observar que las operaciones administrativas y financieras de **SERTESEGAL S.A** no tiene actividad lo que se demuestra en las cuentas de resultados.

RECOMENDACIONES

Ante la situación económica que atraviesa la compañía, debido a las políticas de gobernabilidad y controles internos y externos se recomienda realizar el respectivo cierre de la compañía.

Es todo lo que puedo informar acerca de los Estados Financieros de **SERTESEGAL S.A.** en espera que satisfaga el requerimiento de sus socios.

Atentamente



Ing. Ursula Quimiz
1708698855